



AUTOINFORME DE **SEGUIMIENTO**
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Salamanca
PERIODO INFORMADO(*):	Cursos 2010-11, 2011-12, 2012-13, 2013-14
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Escuela Politécnica Superior de Zamora y Escuela Politécnica Superior de Ávila, Universidad de Salamanca
ORGANO DE APROBACION(**) del Autoinforme	Juntas de Escuela de la Escuela Politécnica Superior de Zamora y Escuela Politécnica Superior de Ávila de la Universidad de Salamanca y Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno
FECHA DE APROBACION del Autoinforme	

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

<http://www.usal.es/webusal/node/4505> <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/?m=Grados>
<http://www.usal.es/webusal/node/4502> <http://politecnicavila.usal.es/estudios/grados/grados.php>

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable (antes del mes de diciembre). En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (antes del mes de septiembre) a propuesta del órgano académico responsable (antes del mes de julio).

Recomendación ACSUCyL:

La extensión del Autoinforme no debe exceder las 40 páginas (sin tener en cuenta las tablas de datos)

INTRODUCCIÓN

Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

Incidir en:

- Si dicho proyecto se ha cumplido y, en caso de que haya habido alguna desviación, indicar las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título

Después de analizar el desarrollo de los cursos académicos que abarcan el presente autoinforme, podemos asegurar que el proyecto inicial diseñado en la Memoria de Verificación del Título se ha cumplido en su totalidad. En el curso 2010/11 se comenzó a impartir el primer curso del Grado en Ingeniería Civil en la USAL conforme a lo previsto en la memoria aprobada por la ACSUCYL. En el curso 2011/2012 se implantó 2º curso y en el curso 2012/2013 se implantaron los dos restantes.

Siguiendo la planificación prevista para la extinción del título anterior, durante el curso académico 2013/2014 se mantuvieron los exámenes de asignaturas de 2º y 3º curso, y en el curso académico 2014/2015 se extinguirá el título el Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Como documento de referencia base para la elaboración del plan de estudios se utilizó la ORDEN CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Actualmente, existe una adecuada planificación del plan de estudios en asignaturas, estructura temporal y recursos humanos, materiales y de infraestructuras necesarias que permiten cumplir los objetivos previstos en el plan de estudios.

Han sido dos las modificaciones acaecidas en el plan de estudios original aprobado en octubre de 2009. La primera solicitud de modificación respondió a la demanda de los titulados anteriores para adaptar su título a la nueva ordenación. Fue en 2012, y se solicitó la incorporación en el plan de estudios del itinerario formativo para los ingenieros técnicos de obras públicas. Con fecha 16-03-2012 se recibió el informe favorable por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. El curso de adaptación comenzó a impartirse en el curso académico 2012/2013, cubriéndose el total de las plazas ofertadas en esa primera edición (250 para titulados con amplia experiencia profesional y 50 para recién titulados tanto en la E.P.S. de Zamora como en la E.P.S. de Ávila). En los cursos sucesivos el número de alumnos ha seguido siendo elevado, aunque progresivamente ha ido disminuyendo, como es lógico en los cursos de adaptación con una duración previsiblemente corta. Han sido los coordinadores de titulación, las comisiones de calidad y los miembros de los equipos directivos los encargados de la organización y gestión de estos cursos de adaptación. Se ha contado con la valiosa colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Es de reseñar la dificultad en la organización en la primera edición dado el elevado número de alumnos, y la satisfacción de los implicados en ello por poder sacar adelante el curso.

La segunda modificación del plan de estudios surge cuando en octubre de 2012 se dicta la sentencia sobre el recurso interpuesto por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas contra la Resolución de 16 de mayo de 2011 de la Universidad de Salamanca por la que se publicaba el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Civil. Como consecuencia del fallo de la sentencia, se realizó la solicitud de modificación del plan de estudios, itinerario Construcciones Civiles, afectando el cambio a la asignatura Urbanismo, que pasaría de ser optativa a tener un carácter obligatorio. Tal modificación supuso hacer además un ajuste de los créditos de la asignatura Prácticas de Empresa, que pasaría de 12 a 6 créditos. Con fecha 17 de marzo de 2013 se recibió la valoración favorable por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

Las dos modificaciones han sido cambios que no afectan a la esencia del plan de estudios original.

La Comisión de Calidad del Título ha cumplido las funciones que tiene establecidas en cuanto al seguimiento del título y ha colaborado en la organización del curso de adaptación.

Se están realizando, de acuerdo a lo estipulado en la memoria verificada, acciones dirigidas a la información y orientación de los estudiantes: mantenimiento eficaz de las páginas web, que han sido totalmente renovadas, jornadas de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, acciones de difusión del título en centros de enseñanza secundaria y uso de las plataformas Mi Usal y Studium como medios de comunicación con los estudiantes que se suman a los tablones tradicionales. Así mismo, las Escuelas participan en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la Universidad para futuros estudiantes universitarios.

Los programas de cada una de las asignaturas que configuran el plan de estudios están disponibles en las guías académicas y recogen información sobre contenidos, competencias, metodologías y planificación docente, recursos y sistemas de evaluación. La información de las guías es revisada anualmente por las Subdirecciones correspondientes, coordinadores y estudiantes, cuya opinión se ha tenido en cuenta para solventar algunos defectos que se han detectado.

La actual organización del programa docente es adecuada para la adquisición de las competencias propuestas.

Se ha recabado información sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, por parte de la Universidad y a iniciativa de las Comisiones de Calidad del Título. También se han realizado cuestionarios a los profesores de la titulación y al PAS de los Centros.

Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

Incidir en:

- *Participantes en su elaboración.*
- *Mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados*

El autoinforme ha sido elaborado de forma conjunta a partir de las versiones previas realizadas por las Comisiones de Calidad del Título de ambas Escuelas en base a toda la información recogida a lo largo de los cursos académicos evaluados. Se han mantenido reuniones y comunicación continua entre los coordinadores de los dos centros.

Ha sido difundido a todos los agentes implicados a través de las páginas web, de la plataforma Studium, y de los tablones de anuncios de ambos centros. Todos los colectivos han sido informados para su revisión y propuesta de sugerencias. Finalizado ese proceso, las Comisiones de Calidad han revisado las alegaciones recibidas, y han aprobado el autoinforme, llevando la presente versión a las Juntas de Escuela para su aprobación los días xx y xx de xxxxx respectivamente en la EPS de Zamora y EPS de Ávila.

DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

<p>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.</p> <p>ESTÁNDARES:</p> <ul style="list-style-type: none"> El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional). El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada. 			
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES			
<p>Las competencias, generales y específicas, se ajustan a la Orden Ministerial CIN/307/2009 que establece los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. A la información sobre competencias y objetivos del título se accede de forma inmediata al seleccionar el grado Ingeniería Civil desde la página web de la Universidad. Las Escuelas cuentan además de los profesores ordinarios con profesores asociados, personal con dedicación parcial en los centros. El hecho de ser profesionales en activo asegura la puesta al día en avances tecnológicos y, cuando es posible, orientación en su docencia hacia las necesidades más actuales.</p> <p>El perfil formativo se adecúa a las necesidades y requisitos de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</p> <p>La estructura del Plan de Estudios es adecuada y se corresponde con los objetivos y competencias del Título. La secuencia de las asignaturas es coherente con el desarrollo de los conocimientos. La Comisión responsable de la elaboración del Título de Grado se encargó en su momento de todos estos aspectos.</p> <p>El Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Salamanca se presentó en la memoria del título como un Grado orientado hacia la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional (acorde a la Orden CIN, con sus aplicaciones en la industria, empresa y administración) y, también, con capacidad para aplicar las destrezas adquiridas en otros ámbitos, como la docencia y la investigación. En la página web de la Universidad queda patente esta doble orientación, al reflejar como salidas del título, las profesionales y las académicas con información de másteres universitarios a los que se puede acceder una vez finalizados los estudios de grado.</p>			
CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
ÁREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
		<ul style="list-style-type: none"> Las competencias mantienen su relevancia dentro del ámbito profesional y tecnológico. Plan de estudios adecuado a los objetivos y competencias del título. 	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> Memoria del título verificado. Informes de seguimiento interno. 			

1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

1.2.a) Procesos de acceso y admisión.

ESTÁNDARES:

- Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El procedimiento de acceso y admisión de estudiantes en los Centros es adecuado y acorde a las disposiciones de la USAL. Es público, y se difunde en la página web de la Universidad, y también está recogido en las Guías Académicas de los Centros; podrán iniciar los estudios en este grado aquellas personas que estén en posesión del título de bachiller o equivalente y hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad (PAUs), o hayan finalizado los estudios de ciclos formativos de formación profesional de grado superior. En las guías académicas de los Centros se incluye una relación de los Ciclos Formativos de la Comunidad de Castilla y León que permiten un mayor reconocimiento de créditos por ser de la familia profesional de la Ingeniería Civil.

De forma general la Universidad de Salamanca desarrolla una significativa actividad promocional y divulgativa dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, haciendo un especial hincapié en proporcionar información respecto al proceso de matriculación, la oferta de titulaciones, las vías y requisitos de acceso, así como los perfiles de ingreso atendiendo a características personales y académicas adecuadas para cada titulación. Existe una política de admisión que fija en qué consisten y cómo se aplican los procedimientos, así como cuáles son las vías de acceso. Está publicitada en la página web de la Universidad.

Por otra parte tanto la EPS de Zamora como la EPS de Ávila participan en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la Universidad, y realiza un exhaustivo programa de visitas de presentación de su oferta formativa tanto en los propios Centros como en Institutos de Enseñanza Secundaria y Centros Integrados de Formación Profesional en las provincias de Ávila, Zamora, Salamanca, Segovia y norte de la provincia de Madrid. También se realiza la difusión en redes sociales.

En las EPS de Zamora y Ávila no se realizan pruebas de admisión específicas. Para cursar las enseñanzas de Grado en Ingeniería Civil, la Escuela tiene establecida la ponderación de 0,2 en la nota de admisión a los estudios universitarios, para las materias de Bachillerato de Tecnología Industrial II, Física, Matemáticas II, Ciencias de la Tierra y Medioambientales y Dibujo Técnico II y de 0,1 para las materias de Biología, Electrotecnia, Diseño, Economía y Economía de Empresa y Química.

En la EPS de Zamora, el número de plazas de nuevo ingreso que se oferta es de 80, número recogido en la memoria de verificación. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha oscilado entre 84 en el curso 2010/2011 y 30 en el curso 2013/2014 (excluidos los del curso de adaptación). Según consta en las evidencias institucionales, en el curso 2013/2014 el 57% son procedentes de la comunidad autónoma de Castilla y León.

En la EPS de Ávila el número de plazas de nuevo ingreso que se oferta es de 50 durante estos cursos académicos y el número de estudiantes de nuevo ingreso ha oscilado entre 35 en el curso 2010/2011 y 12 en el curso 2013/2014 (excluidos los del curso de adaptación). Según consta en las evidencias institucionales, aproximadamente el 50% son procedentes de la provincia de Ávila y hasta el 60% de comunidad autónoma de Castilla y León.

A lo largo de los cuatro cursos se observa un claro descenso en el número de matrícula. A pesar de que las acciones de captación de alumnos se han intensificado, no se ha logrado que esta tendencia cambie. Esperamos que con el cambio de la situación económica y la reactivación de la actividad en el sector de la Ingeniería Civil, en los próximos años pueda crecer el interés por este Grado.

Aunque la matrícula a tiempo parcial está contemplada en los procedimientos generales de la Universidad

de Salamanca, en nuestro Grado no ha habido estudiantes matriculados en estas condiciones.			
El procedimiento de admisión y preinscripción se lleva a cabo desde los servicios centrales de la Universidad. Toda la información relativa al proceso está recogida en su página web.			
Algunos profesores manifiestan que la formación previa al ingreso en el grado de los estudiantes no es homogénea en materias como Matemáticas, Expresión Gráfica o Química.			
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
- Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso.		- Información detallada sobre los procedimientos de acceso y admisión.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web de la Universidad y de las EPS Zamora y Ávila - Guías Académicas. - Redes sociales. - Jornadas de Puertas Abiertas. - Programas de promoción de las EPS de Zamora y Ávila. 			

1.2.b.1) Normativas de permanencia.

ESTÁNDARES:

- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.

ANÁLISIS Y VALORACION DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

Durante los cuatro cursos objeto de análisis se han acatado las Normas de Permanencias de los Estudiantes de la Universidad de Salamanca. Las primeras Normas de Permanencia fueron aprobadas por el Consejo Social el 15 de julio de 2009 y entraron en vigor en el curso 2009/10. Establecían, entre otros aspectos, el número mínimo de créditos de los que un estudiante debe matricularse para continuar sus estudios (30 ECTS) y máximos (de nueva matrícula 60 ECTS, y de forma general 72 ECTS). Los estudiantes están obligados a matricularse de las asignaturas básicas que tengan pendientes. Se fija en 16 las unidades de permanencia que el estudiante podrá utilizar para finalizar sus estudios. El estudiante utilizará una unidad de permanencia cada semestre.

El Consejo de Gobierno de la USAL informó en su sesión del 30 de abril de 2014 de una modificación de estas Normas de Permanencia. Una de las principales novedades es que para poder continuar los estudios iniciados, los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar al menos el 20% de los créditos ECTS matriculados, sin considerar los créditos que hayan sido reconocidos. También, el Consejo de Gobierno de la USAL, en esa misma sesión, aprobó el procedimiento de matrícula en titulaciones de Grado y Máster, que son de aplicación para los estudiantes que se matriculan en el curso 2014-15. Este documento modifica los límites de créditos a matricular por los estudiantes: los de nuevo ingreso a tiempo completo deberán matricularse de un número de créditos ECTS entre 60 y 90, y los estudiantes a tiempo completo de los cursos siguientes entre 42 y 90. Se mantiene el número máximo de unidades de permanencia en 16.

Dado que la titulación lleva en vigor 4 cursos académicos, no ha habido ningún alumno que haya agotado las unidades de permanencia.

Las matrículas se han ajustado al procedimiento establecido.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor difusión y mejor explicación de la normativa de permanencia. 		<ul style="list-style-type: none"> - Existe una normativa de permanencia que es pública y está actualizada. - Se han aplicado las normas de permanencia y del procedimiento de matrícula. 	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Normativa de permanencia de la Universidad de Salamanca. 2009 - Normativa de permanencia de la Universidad de Salamanca. 2014 - Procedimiento de matrícula en titulaciones oficiales de Grado y Máster. 2014 			

1.2.b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.

ESTÁNDARES:

- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

La Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Salamanca fue aprobada por Consejo de Gobierno el 27 de enero de 2011. En ella se establece el procedimiento y se definen la tipología de enseñanzas que pueden ser objeto de reconocimiento. La experiencia laboral y profesional relacionada con las competencias inherentes al título también puede ser objeto de reconocimiento en forma de créditos.

Cada año la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba un Catálogo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación por las que se reconocen créditos ECTS en titulaciones de Grado, como anexo a la normativa de reconocimiento de créditos antes citada. En la EPS de Zamora se ha presentado, en alguna ocasión, la solicitud de reconocimiento de créditos por representación de estudiantes en comisiones.

La Comisión Permanente delegada de la Comisión de Docencia de la USAL acordó en su sesión del 14 de abril de 2015 que a partir del curso 2015/2016 se podrá reconocer el aprendizaje de idiomas superado en centros universitarios por cursos de lengua que tengan como mínimo 60 horas de duración correspondientes a los niveles A1, A2, B1, B2 y C1. El reconocimiento será de 2 ECTS por cada nivel hasta un máximo de 6 ECTS.

Las Comisiones de reconocimiento y transferencia de créditos de las EPS de Zamora y Ávila se encargan de resolver las solicitudes presentadas por los alumnos. Las Comisiones revisan exhaustivamente la documentación aportada por los estudiantes con el fin de identificar la correspondencia entre competencias adquiridas y las de las asignaturas del plan de estudios. Con frecuencia se hacen consultas a otros profesores no pertenecientes a las comisiones. Se intenta todos los años agilizar el proceso, dentro de los plazos establecidos, con el fin de que los alumnos tengan conocimiento de sus reconocimientos lo antes posible. Se comunica la resolución provisional antes de que se resuelva definitivamente.

Está estipulado el reconocimiento de créditos para alumnos procedentes de ciclos formativos de grado superior relacionados con la rama de Ingeniería Civil.

El reconocimiento de créditos por experiencia profesional se aplica casi en exclusividad a los alumnos del curso de adaptación.

En los últimos cursos ha habido alumnos procedentes de países extranjeros, principalmente

<p>iberoamericanos acogidos al programa de convalidación parcial de estudios universitarios. Como requisito para su ingreso en el Grado, tienen que lograr un reconocimiento de al menos 30 créditos a partir de sus estudios universitarios iniciados en el extranjero. El estudio de sus expedientes se hace en los meses de junio o julio.</p>			
CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
		<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de normativa de transferencia y reconocimiento de créditos. - La COTRAREC realiza sus funciones. 	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de créditos de la EPS de Zamora. - Reconocimiento de créditos de la EPS de Ávila. 			

1.2.c) Planificación docente.

ESTÁNDARES:

- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.
- Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La oferta de asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada. Existe una planificación del desarrollo del plan de estudios que incluye distribución de asignaturas en cursos y semestres (acordes a la memoria) y recursos humanos y materiales necesarios.

La planificación temporal permite cumplir los objetivos previstos en el plan de estudios. Se ajusta a la memoria del título y se adapta cada curso académico al calendario general de la Universidad y a los calendarios específicos de las Escuelas aprobados en Juntas de Centro.

El calendario de exámenes en la EPS de Zamora lo propone la delegación de alumnos, y se aprueba en Junta de Centro.

En la EPS de Ávila lo propone la Subdirección de Gestión Académica, lo revisa la Comisión de Docencia del Centro, con amplia representación de la Delegación de alumnos. Igualmente se aprueba en Junta de Centro.

La planificación docente y asignación de profesores es competencia de los Departamentos, y es remitida a las direcciones de los Centros en el mes de abril. Sus propuestas son aprobadas en Juntas de Centro.

Las Guías Académicas contienen una extensa información. Actualmente están estructuradas en dos partes:

- Información general. Se incluye la estructura orgánica de los Centro y contactos, calendario académico y normativa de interés, comunes para todos los grados de las Escuelas; y sobre el Grado de I. Civil, el proceso de admisión, acceso y matrícula, perfiles de ingreso y egreso, salidas profesionales y programa formativo: plan de estudios, horarios y calendario de pruebas de evaluación.

- Planificación docente. Es aquí donde se detallan las programaciones de las asignaturas, siguiendo un modelo muy completo en el que se apuntan objetivos, contenidos, competencias, metodologías y planificación docentes, recursos y sistemas de evaluación.

Las Guías docentes son públicas a través de las páginas web de la Universidad y de los Centros. Están disponibles antes del inicio del curso. Si en algún caso se detectan errores u omisiones, éstas se pueden subsanar en las guías publicadas en las páginas web del Centro, gestionadas y actualizadas por

Subdirección de Organización Académica en la EPS de Zamora, por la Subdirección de Extensión Universitaria en la EPS de Ávila. Como ejemplo de ello, en la Guía docente 2014/2015 de la Escuela de Zamora publicada en la web de la Universidad no figuraban las programaciones de varias asignaturas. Esto hecho se subsanó inmediatamente en la Guía publicada en la página del Centro.

Durante el curso académico 2014-2015 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación docente en el que participan profesores de los dos Centros y que trata de analizar exhaustivamente el grado de ajuste de las guías docentes a la memoria de verificación del título. La memoria del proyecto se ha enviado a los directores de las dos Escuelas; se pretende con ellos que se puedan tomar medidas correctoras para solventar las deficiencias que se han detectado.

La planificación docente es adecuada a los recursos materiales y humanos disponibles.

Tanto la EPS de Zamora como la de Ávila cuentan con buenas instalaciones (aulas para la docencia bien equipadas, aulas de informática suficientes y laboratorios bien dotados).

Los recursos humanos son suficientes para la docencia.

En cuanto a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), las Comisiones de Trabajos de Fin de Grado de las EPS de Zamora y Ávila realizan durante el mes de junio una petición de propuestas de temas a los departamentos implicados en el Grado. Las Comisiones revisan las propuestas y una vez aprobadas, las hacen públicas durante el mes de septiembre. Existe también la posibilidad de que los estudiantes hagan su propia propuesta de tema de TFG, que deben ir acompañadas del visto bueno de algún profesor. Estas propuestas también deben ser aprobadas por las Comisiones de Trabajos de Fin de Grado.

Cuando se reciben las solicitudes de defensa de TFG, las Comisiones de Trabajos de Fin de Grado establecen el número de Tribunales de Evaluación que han de actuar en cada convocatoria.

Cabe destacar que en las dos Escuelas han adaptado el Reglamento sobre TFG de la Universidad de Salamanca a las peculiaridades del título. El reglamento está publicado en la página web (en la información general del grado), está actualizado y es satisfactorio.

Prácticas de Empresa es una asignatura optativa de 6 ECTS de 4º curso que además puede cursarse como materia extracurricular. En la EPS de Zamora la organiza la Subdirección de Extensión Universitaria, y en la EPS de Ávila alternativamente dos profesores de las Áreas de Ingeniería Hidráulica e Ingeniería de la Construcción. Existen numerosos convenios con empresas del sector de la Ingeniería Civil. Tiene muy buena aceptación.

En la EPS de Zamora, en el curso 2012/2013, primer año en el que se ofertó, fueron 3 alumnos los matriculados y en el curso 2013-2014 fue cursada por 11 alumnos como materia optativa, y por 7 alumnos como materia extracurricular. La gestión de la asignatura se hace a través de un curso en la plataforma Studium, donde se da publicidad de todos los convenios vigentes y se informa puntualmente de las novedades que puedan surgir. Los alumnos matriculados en Prácticas de empresa automáticamente son participantes del curso de Studium. Además hay 4 horas semanales distribuidas en dos días diferentes para la atención personal al alumno. El horario está publicado en el tablón de la Subdirección de Extensión Universitaria.

En la EPS de Ávila se inscribe también alumnado del programa Ciencia Sin Fronteras del gobierno Brasileño con la Usal.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Hay errores en las Guías Académicas. 		<ul style="list-style-type: none"> - La planificación de materias y módulos es acorde a la Memoria verificada del título. - La planificación docente (temporal, de profesorado y elaboración de las guías docentes) se realiza siguiendo un procedimiento establecido, y se hace pública. 	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de verificación del título. - Guías académicas de las EPS de Zamora y Ávila. - Relación de alumnos y empresas, asignatura Prácticas de empresa, EPS de Zamora. 			

1.2.d) Coordinación docente.

ESTÁNDARES:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.
- Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La distribución de asignaturas en cursos y semestres que figura en la Memoria verificada del título se planificó de manera que secuenciación de contenidos y competencias fuera correcta.

La distribución de carga de trabajo para el alumno es adecuada para cada curso académico, con 30 créditos ECTS por semestre. Cuando el alumno se matricula en un curso académico de asignaturas de varios cursos esto puede no estar garantizado. Desde los equipos directivos y las comisiones de calidad, en sesiones de Juntas de Centro o en reuniones de profesores, se trata esta circunstancia, y se insta a que los profesores tomen conciencia y actúen en consecuencia con los alumnos que ya han cursado sus asignaturas y puedan tener problemas por coincidencia de actividades de otras materias. Son asuntos también tratados la necesidad de ajustar los programas a los créditos de las asignaturas, la adecuación de los criterios de evaluación a lo planificado, y la necesidad de que exista relación entre el tiempo dedicado por el alumno y el resultado esperable.

En la EPS de Zamora se solicita al final del semestre una ficha sobre el desarrollo de su actividad docente. Hay ítems relativos a la coordinación. De las 27 respuestas recibidas, 3 consideran que la coordinación con otros profesores es escasa, 8 que es buena, y 16 que no ha sido necesaria.

De la encuesta realizada a los alumnos de la EPS de Zamora se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La opinión de los alumnos es que los profesores relacionan los contenidos de su asignatura con otras de la titulación (45% opinan que sí, 22% que no, y 33% no se pronuncian).
- Que la coordinación entre contenidos de distintas materias no es adecuada (36% de los alumnos opinan que no existe coordinación entre contenidos de distintas asignaturas, 24% que sí, y 41 % no se pronuncian al respecto)

Se observa que los alumnos de los últimos cursos son más críticos.

En los primeros años del grado se realizaban reuniones para coordinar la programación de prácticas de diferentes asignaturas, dado que había numerosos grupos, especialmente para las prácticas de laboratorio. En los últimos años esta coordinación no ha sido necesaria por el descenso del número de alumnos.

Puesto que el Grado se imparte en dos centros, a lo largo del curso se realizan encuentros entre los coordinadores de ambos Centros, para organizar por ejemplo la manera de elaborar los informes de seguimiento o renovación de la acreditación. Las conversaciones entre los directores de las Escuelas y los coordinadores son frecuentes para tratar diversos asuntos.

En la asignatura Prácticas de Empresa se firma un documento por el alumno, tutor de la Universidad y tutor de la Empresa. El seguimiento durante el periodo de prácticas lo realiza el tutor del Centro bajo la supervisión de la Subdirección de Extensión Universitaria.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES

<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de contenidos a carga lectiva. - Comunicación entre profesores de materias afines. 		<ul style="list-style-type: none"> - Existe coordinación de contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas. - Existe planificación temporal y espacial para el desarrollo de actividades teóricas y prácticas de distintas asignaturas. 	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Guías Académicas. - Informes sobre el desarrollo de la actividad docente EPS de Zamora. - Encuesta de los alumnos EPS de Zamora. - Listados de alumnos que realizan Prácticas de Empresa. 			

1.2.e) Curso de adaptación al grado.

ESTÁNDARES:

- La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

En el curso 2012/2013 se impartió por primera vez el itinerario formativo para la adaptación del título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas a Graduado en Ingeniería Civil. En ambos Centros en la primera edición se cubrieron el total de las plazas ofertadas: 250 para titulados con reconocida experiencia profesional en el ámbito de la Ingeniería Civil, y 50 para recién titulados, en cada una de las Escuelas. En las ediciones sucesivas, el número de alumno ha ido disminuyendo progresivamente: en la EPS de Zamora en 2013/2014 hubo 211 alumnos del primer grupo y 27 de los recién titulados, y en 2014/2015, 155 alumnos con experiencia profesional y 9 del segundo grupo. En la EPS de Ávila en 2013/2014 hubo 250 alumnos del primer grupo y 42 de los recién titulados y en 2014/2015, 150 alumnos con experiencia profesional y 13 del segundo grupo. La procedencia de los alumnos es de todo el ámbito nacional.

La organización y gestión del curso de adaptación ha sido a cargo de los coordinadores y de los equipos directivos de los Centros. Se ha contado con la colaboración de los colegios profesionales de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

El planteamiento del curso se ha realizado atendiendo a las particulares características de los alumnos. Por ello se han concentrado las clases presenciales y se han dispuesto en horarios que faciliten la asistencia a las mismas, y se ha utilizado la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad, Studium, para la comunicación ágil y continua entre docentes, gestores y alumnos.

En las dos Escuelas, todos los años se ha realizado una sesión de bienvenida y de exposición general sobre la organización del curso. En la página web de los Centros están publicados la información general, procedimiento de preinscripción y matrícula, guías académicas, etc.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
		<ul style="list-style-type: none"> - El curso de adaptación al Grado se ha puesto en marcha, y ha tenido buena aceptación. 	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Listados de alumnos del curso de adaptación al grado en las distintas ediciones. EPS Zamora y EPS de Ávila. 			

1.2.f) Criterios de extinción.	
ESTÁNDARES:	
<ul style="list-style-type: none"> En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria 	
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR	
<p>[Nota: Si este título extingue a otro anterior (por ejemplo, un Grado que sustituye a un título de la anterior ordenación académica, como una licenciatura; otro ejemplo, un master universitario que sustituye a otro máster universitario anterior), hay que pronunciarse sobre cómo se ha llevado a cabo la extinción del título anterior]</p> <p>El Grado en Ingeniería Civil comenzó a impartirse en el curso 2010-2011 y su implantación terminó en el curso 2012-2013. Esta titulación sustituyó a la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, cuya extinción se está realizando con normalidad, curso por curso, según lo recogido en la memoria verificada del Título. Durante estos años se han seguido publicando las guías académicas de los títulos a extinguir. El curso académico 2014/2015 será el último en el que se expidan títulos de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</p> <p>La adaptación de los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en las dos Escuelas al Grado está contemplada en la memoria verificada del título de I. Civil. Se incluyen unas tablas de equivalencia entre los estudios en extinción y el grado. Esta información figura en las páginas web de los Centros, y ha sido muy útil para los estudiantes que optaron por cambiar de titulación.</p>	
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
ÁREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
	<ul style="list-style-type: none"> La extinción del título anterior se ha realizado según lo previsto. Existe un procedimiento establecido y público para la adaptación de estudios de ITOP al GIC
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<ul style="list-style-type: none"> Memoria de verificación del Título 	

Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

2.1. Información pública del título.

ESTÁNDARES:

- La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

A través de las páginas web de la Universidad y de los Centros, y en las guías académicas publicadas en ellas hay información suficiente y relevante sobre el programa formativo. El acceso a esta información es sencillo.

Desde la página principal de la Universidad, al seleccionar el Grado I. Civil aparece la información general del título (perfiles de ingreso, egreso, salidas profesionales, plan de estudios,...)

Las guías académicas se han elaborado de acuerdo a la memoria de verificación del título, y se han adaptado a las posteriores modificaciones que han surgido, como el cambio carácter de la asignatura Urbanismo y los créditos de Prácticas de Empresa en la EPS de Zamora. Son accesibles desde la página principal de la Universidad.

Las páginas web de los Centros se encuentran desde cualquier buscador. También se pueden localizar desde la página web de la Universidad de Salamanca: al acceder al Grado, aparece un enlace con la página del Centro. En la página web de las escuelas se facilita información más concreta, y actualizada.

En la página de la EPS de Zamora, en el Grado I. Civil está publicada la memoria verificada del título. En el apartado de alumnos, común a todos los grados, se ha dispuesto información sobre convenios de movilidad y sobre los Trabajos Fin de Grado (calendario, modelos de solicitud de tema, defensa, cambio de tema y prórroga, listados de adjudicación de temas, etc). También hay un enlace que permite consultar los informes de seguimiento. En la página de la EPS de Ávila se puede localizar información similar.

La actualización de las páginas es continua, ya que su mantenimiento lo realiza la Subdirección de Organización Académica en la EPS de Zamora, y la Subdirección de Extensión Universitaria en la EPS de Ávila. Se puede modificar, eliminar o añadir información en cualquier momento.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN
 SE ALCANZAN PARCIALMENTE
 SE ALCANZAN
 SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

- La información que la Universidad publica sobre el Grado es suficiente y relevante, está actualizada y es acorde a la Memoria verificada del título.
- El acceso a la información es sencillo.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Páginas web de la Universidad y de los Centros.

2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.

ESTÁNDARES:

- El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.
- El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.
- El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.
- En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Las Comisiones de Calidad del Título de los dos Centros son las responsables, junto con los equipos directivos, del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Se ocupan de:

- Analizar los datos sobre el título facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad, como indicadores de oferta, demanda, matrícula, resultados académicos, resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y listados de egresados; también sobre el profesorado, como resultados del programa Docencia, participación en proyectos de innovación y características de los docentes.
- Promueve y analiza encuestas internas al alumnado, al personal de administración y servicios, y al profesorado para conocer el grado de satisfacción con su actividad.
- Recopila evidencias sobre programas de movilidad y prácticas externas, y acciones de acogida y promoción de la titulación.

Anualmente se confeccionan los informes de seguimiento que permiten detectar incidencias y proponer el correspondiente plan de mejora.

Las Comisiones de Calidad han realizado reuniones periódicas para el seguimiento ordinario, y para resolver algunas cuestiones puntuales, en general relacionadas con el Curso de Adaptación. Se han mantenido reuniones de los responsables del título de los dos Centros.

Existe un buzón de sugerencias y quejas institucional: desde la página principal de la Universidad, en estudiantes, se encuentran "sugerencias y quejas" (<https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/?bcp=estudiantes>). Es gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad.

Otra vía que los alumnos usan con frecuencia para plantear sus quejas o inquietudes son las delegaciones de alumnos; a veces optan por dirigirse directamente a los directores de los Centros o a los presidentes de las Comisiones de Docencia. En la medida de lo posible se atiende a las inquietudes planteadas.

De conversaciones mantenidas con los alumnos se desprende que sí hay quejas e insatisfacciones y que éstas no se manifiestan por los canales oficiales.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE
ALCANZAN

SE ALCANZAN
PARCIALMENTE

SE ALCANZAN

SE SUPERAN
EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

- Incentivar la tramitación de las quejas y sugerencias.

FORTALEZAS

- La información sobre el título es abundante y se analiza anualmente.
- Los Centros recopilan datos adicionales a los institucionales.
- Existe un mecanismo para tramitar quejas y

	sugerencias.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
- Datos estadísticos sobre el título.	

2.3. Evolución de la implantación del título.

ESTÁNDARES:

- Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.
- Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

[Nota: hay que pronunciarse tanto sobre las recomendaciones recibidas en el informe de verificación como las recibidas en el informe externo de modificación y las recibidas en el informe de seguimiento externo. Es decir, en los informes emitidos por las Agencia evaluadoras]

Las modificaciones necesarias indicadas por la ACSUCYL en marzo de 2010 como respuesta a la solicitud para la verificación del título fueron acometidas.

En enero de 2012 se recibió informe no favorable sobre la solicitud de modificación del título para la incorporación del itinerario formativo para los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Nuevamente se realizaron los cambios indicados, y en marzo de 2012 la respuesta de la ACSUCYL fue favorable.

El último cambio en el plan de estudios fue consecuencia de la sentencia dictada sobre el recurso interpuesto por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Fue necesario proponer la rectificación del plan de estudios para acatar la sentencia, y la propuesta enviada por la Universidad de Salamanca fue aceptada por la ACSUCYL en marzo de 2013.

Por último, en julio de 2014 la ACSUCYL remitió unos comentarios sobre el informe de seguimiento de I. Civil del curso 2012/2013. El documento indica que el informe cumple los tres criterios, y sugiere pautas para de mejora. Algunas de ellas, que dependen de los Centros, se han intentado llevar a cabo. Por ejemplo, desde la página de la EPS de Zamora, en el grado de I. Civil, se ha incorporado un enlace para poder consultar los informes de seguimiento.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN
 SE ALCANZAN PARCIALMENTE
 SE ALCANZAN
 SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

FORTALEZAS

- Las recomendaciones de los informes de la ACSUCYL se han analizado y acatado.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Informes de la ACSUCYL.
- Comentarios de la ACSUCYL sobre el contenido del Autoinforme de Seguimiento 2012/2013.

DIMENSIÓN II: RECURSOS

Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico.

ESTÁNDARES:

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).

La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Tanto en la EPS de Zamora como en la EPS de Ávila, el número y capacidad del profesorado asignado a los cursos impartidos del Grado se considera apropiado y suficiente, con formación académica adecuada y gran experiencia tanto académica como profesional. Su dedicación es a tiempo completo en su mayor parte, siendo los profesores asociados a tiempo parcial de apoyo en la docencia práctica en casi todas las asignaturas. Tanto el núcleo de profesorado con dedicación exclusiva como el grupo de profesores asociados están formados por Ingenieros, Ingenieros Técnicos y Licenciados que en su mayoría tienen gran experiencia profesional, previa o simultánea con su actividad docente. En la EPS de Zamora son 23 los profesores a tiempo completo y 13 los asociados a tiempo parcial.

La experiencia docente del profesorado es considerable dada la antigüedad de la Escuela que remonta su origen en Zamora a los años 70 del pasado siglo y en la que ya impartían sus clases varios de los profesores actuales. Después siguió aumentando la experiencia en la titulación de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, en la que se fueron integrando el resto de los profesores, dando una media estimada de 15 años de experiencia docente por profesor. Esto genera un número de quinquenios elevado (61) teniendo en cuenta que los profesores con contrato laboral (21) no tenían derecho a ellos. Respecto a la calidad de la docencia, 11 de los profesores a tiempo completo han obtenido una valoración favorable en el programa de evaluación de la actividad docente, "Docentia" de la Universidad de Salamanca, un buen resultado teniendo en cuenta que los profesores a tiempo parcial no lo pasan.

En cuanto a la investigación, de los profesores implicados en la docencia, el número de doctores es de un porcentaje medio, casi todos licenciados que imparten asignaturas básicas. Se explica porque la mayoría de los profesores son ingenieros y el número de ingenieros-doctores es pequeño. Esto se compensa en parte con una gran actividad en investigación aplicada con artículos 83. No obstante es importante reseñar el esfuerzo realizado por los profesores en proseguir su formación; en la EPS de Zamora se contaba con 5 doctores al presentar la memoria de verificación del título, y actualmente son 13 (el 36% del total de los docentes del Grado en el Centro), aumento que se considera significativo.

Es importante destacar que el profesorado cubre de manera apropiada la impartición y evaluación de las diferentes materias así como otras responsabilidades académicas asociadas al funcionamiento del programa formativo. Sin embargo, la proporción estudiante/profesor ha sido elevada en algunos cursos y asignaturas para aplicar con total eficacia el modelo docente que pretende el plan de estudios. No obstante la coordinación está garantizada gracias al trabajo realizado por las Comisiones de Calidad y las Direcciones de los Centros.

En la memoria de verificación del Grado de Ingeniería Civil se estimó para las EPS de Zamora y Ávila, un conjunto de 40 profesores de los que 18 eran asociados, para cada Centro. Debido a los procesos vegetativos de la plantilla, se ha producido una reducción de la misma, sobre todo por jubilaciones no cubiertas y por bajas de profesores asociados por la disminución en el número de alumnos y grupos de prácticas. Por este motivo, Áreas de conocimiento con gran peso en el Grado (por ejemplo Ingeniería de la Construcción) están sobrecargadas de clases con muchos asociados y empeorará su situación por la próxima jubilación de profesores titulares. Estas plazas van a ser difíciles de cubrir por las restricciones de

contratación de profesorado a tiempo completo y por el limitado número de ingenieros doctores que pudieran concursar a las mismas. Por ello, aunque el profesorado actual es suficiente para el desarrollo de la enseñanza de forma adecuada, en un futuro cercano podría haber problemas puesto que las plazas previsiblemente se cubrirán con asociados a tiempo parcial con menor implicación en la docencia. El problema se agrava aún más por la tutorización de los trabajos fin de grado, que ya ha sido necesaria a partir del curso 2013/2014.

En cuanto a los recursos de profesorado previstos, en la memoria de verificación se indicaba que sería necesario contar con 2 ó 3 profesores más a tiempo completo y con su carga lectiva íntegra. La realidad y las circunstancias económicas no han permitido cumplir esas previsiones e incluso ha habido que adaptar la docencia a una reducción en su número como se ha indicado en el párrafo anterior. En estas condiciones, se ha conseguido mejorar la calidad docente e investigadora del profesorado gracias a los programas de formación e innovación docente puestos en marcha por la Universidad de Salamanca. Con respecto a la investigación, ya se dijo que ha aumentado de número de doctores, así como el de los que están en el proceso de elaboración de su tesis.

El personal docente e investigador ha participado en el plan de formación docente del profesorado de la Universidad, realizando cursos organizados por el IUCE (Instituto Universitario de Ciencias de la Educación) en el periodo 2009-2014 con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar su competencia. Durante este periodo de tiempo, se ha reafirmado la tendencia de que numerosos profesores del Grado aprovechan estas oportunidades realizando los cursos ofertados. Como resumen indicar que en este periodo casi todos los profesores participaron en el plan de formación, realizando un total de 151 cursos de este tipo los docentes de la EPS de Zamora

También contribuyeron a la innovación y actualización de asignaturas mediante los proyectos de innovación docente, financiados por la USAL, que mejoraron tanto los recursos disponibles como su calidad como docentes. Durante este periodo los profesores del Grado de la EPS de Zamora participaron o dirigieron 68 Proyectos de innovación docente.

En definitiva, el profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES

NO SE ALCANZAN SE ALCANZAN PARCIALMENTE SE ALCANZAN SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

AREAS DE MEJORA

- Seguir mejorando en el número de doctores y en la formación investigadora del profesorado.
- Procurar evitar cubrir las plazas vacantes a tiempo completo por profesores asociados.

FORTALEZAS

- Profesorado cualificado y con experiencia docente e investigadora adecuada para una titulación de estas características.
- Participación del profesorado en cursos de perfeccionamiento y en proyectos de innovación docente que repercuten en la mejora de la docencia.

EVIDENCIAS DISPONIBLES

- Memoria de Verificación del título.
- Plan de Ordenación Docente.
- Guías Académicas.
- Listado por categorías de PDI con docencia en el Grado.
- Listado personalizado de PDI con docencia en el Grado.
- Documento de participación del personal docente e investigador en el plan de formación docente del profesorado. Cursos organizados por el IUCE en el periodo 2009-2014
- Documento de participación del personal docente e investigador en proyectos de innovación docente. Convocatorias 2009-2013
- Documento de participación del personal docente e investigador en el programa de evaluación de la actividad docente (Programa Docentia-USAL). Convocatorias 2008-2014
- Informes internos de seguimiento.

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.

ESTÁNDARES:

El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Junto con el Personal Docente y para el apoyo en la realización de tareas relacionadas con el adecuado desarrollo de todas las actividades académicas del Grado, se ha contado con recursos humanos adicionales en calidad de personal de administración y servicios con formación específica en función del puesto de trabajo. Han sido compartidos con las otras titulaciones de las Escuelas y se componen de: administrador del Centro, administrativos responsables de la gestión académica, auxiliares departamentales, técnicos de aulas de informática, personal de biblioteca, auxiliares de conserjería y exclusivamente en la EPS de Zamora, un administrativo de orientación académica, 5 oficiales de laboratorio y 4 personas del servicio de deportes.

El personal de apoyo ha sido suficiente y adecuado para la puesta en marcha y funcionamiento del título, a pesar del alto número de alumnos que suman todas las titulaciones y que han tenido que compartir. Los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título se han mantenido a lo largo del periodo y se ha comprobado que eran suficientes para el perfecto desarrollo del aprendizaje.

Los Centros disponen de buenas instalaciones y equipamientos suficientes para el desarrollo de la enseñanza, que se ajustan a la normativa de seguridad y accesibilidad. Los recursos con los que cuentan son los previstos inicialmente en la Memoria de Verificación del título y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título y garantizan una calidad docente con un nivel acorde con las necesidades que requiere la titulación de Graduado/a en Ingeniería Civil.

Las aulas destinadas a la actividad docente (aulas ordinarias, aulas de informática, laboratorios, etc.) se adecuan a las actividades planificadas, son funcionales y cumplen con las necesidades y demandas de los profesores y los alumnos. Tienen suficientes puntos de luz situados adecuadamente. Estos espacios disponen de medios audiovisuales necesarios para impartir la docencia (varias pizarras digitales, encerado, proyector de transparencias, video proyector y ordenador de instalación fija). Los laboratorios están debidamente dotados para la realización de las prácticas programadas para conseguir los objetivos del programa formativo, incluyendo tanto equipos específicos y material fungible como equipamiento docente para la introducción y/o explicación de las actividades planificadas. También permiten la realización de análisis y/o ensayos relacionados con Trabajos de Fin de Grado de los alumnos y con Proyectos de Investigación del PDI.

Las bibliotecas del Campus en Zamora y Ávila disponen de suficientes puestos de lectura y de salas de trabajo en grupo que aseguran el acceso a diferentes fuentes de información, fondos bibliográficos y bases de datos que cubren las necesidades de desarrollo de la enseñanza. Se dispone de acceso inalámbrico a Internet a través de la red Wifi en todas las instalaciones de los Campus.

Los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico en general se ajustan a las necesidades de organización docente del programa. Asimismo, se considera que los espacios destinados al desarrollo de las funciones del personal de administración y servicios se ajustan a las necesidades de gestión del programa formativo.

La respuesta mayoritaria de los alumnos es satisfactoria sobre espacios y accesibilidad a la Biblioteca y fondos bibliográficos para el estudio.

CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
		- Modernas infraestructuras y equipamiento suficiente para la docencia.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Memoria de Verificación del título. - Plan de Ordenación Docente. - Guías Académicas. - Informe de resultados de las Encuestas de Satisfacción de Estudiantes con la Calidad del Programa Formativo y los Servicios ofertados por la Facultad y la Universidad. - Informes internos de seguimiento. - Recursos Materiales y Servicios EPS Zamora. - Bibliotecas en web USAL. - Relación despachos, aulas y laboratorios. 			

DIMENSIÓN III: RESULTADOS

Criterio 4: Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

ESTÁNDARES:

- Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.
- Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.
- Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Los resultados de la evaluación deben medir si el estudiante ha adquirido o no las competencias correspondientes a cada asignatura. Las competencias específicas y transversales están en las fichas de las guías académicas, y también los sistemas para su evaluación. En general, las fichas de planificación docente de las asignaturas cumplen las condiciones marcadas en la memoria de verificación del título; se consideran, además de los resultados de los exámenes, otros aspectos como elaboración y defensa de trabajos, y asistencia y participación en las clases, y salvo algunas contadas excepciones, los porcentajes de valoración de cada parte concuerdan con lo estipulado en la memoria del título.

En la EPS de Zamora se solicitan informes sobre el desarrollo de la actividad docente de las asignaturas al final del semestre. En el curso 2013/2014 se recibieron 27 respuestas; el 29 % de los profesores consideraron los resultados académicos excelentes, el 56 % buenos y 15 % malos (en las asignaturas Fundamentos Matemáticos de la ingeniería I, Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y Geotecnia I y II).

La Unidad de Evaluación de la Calidad facilita abundante información sobre los resultados cuantitativos del aprendizaje.

La tasa de rendimiento es la relación porcentual entre el nº de créditos superados y nº de créditos matriculados, y la tasa de éxito la relación porcentual entre nº de créditos superados y nº de créditos presentados.

En la EPS de Zamora, en el curso 2013/2014, de las 44 asignaturas del Grado, 9 tienen una tasa de rendimiento inferior al 50%; tan sólo 5 de ellas no superan la tasa de éxito del 50%, Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería I y II, Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y II y Mecánica Técnica. Las tasas más bajas son las de Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y II.

En la EPS de Ávila, en el curso 2013/2014, de las 51 asignaturas del Grado, incluyendo las optativas, 8 tienen una tasa de rendimiento inferior al 50%, y al igual que en Zamora, tan sólo 5 de ellas no superan la tasa de éxito del 50%, Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II y III, Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y II, y Geología. Las tasas más bajas son las de Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II y III.

Los resultados conjuntos de la titulación son afines, siendo 5 las asignaturas con tasa de éxito menor del 50% en el curso 2013/2014: Fundamentos Físicos de la Ingeniería I y II, y Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería I, II y III.

En ambos Centros se observa que en las asignaturas de 3º y 4º cursos las tasas de éxito son mayores, especialmente en las optativas, llegando a una tasa del 100%. Los indicadores son muy similares a los del curso académico anterior. Los resultados por convocatorias son variables: hay asignaturas con menor, mayor y similar porcentaje de aprobados en 2ª convocatoria que en 1ª.

<p>En la EPS de Zamora, en el curso 2012/2013 se graduaron 296 alumnos, todos del curso de adaptación. En el curso 2013/2014, fueron 249 los titulados, 233 de ellos del curso de adaptación. La tasa de abandono fue en 2010/2011 del 7%, y en 2011/2012 del 4%. De los 84 alumnos de nuevo ingreso de la primera promoción del Grado, 16 finalizaron sus estudios en el curso 2013/2014, en los 4 años de la titulación. La tasa de graduación en 4 años ha sido alta, del 20%. Aún no se conocen la tasa de graduación en 5 años. Las calificaciones de los Trabajos Fin de Grado fueron buenas: 5 Aprobados, 8 Notables y 3 Sobresalientes.</p> <p>En la EPS de Ávila, en el curso 2012/2013 se graduaron 256 alumnos, todos ellos del curso de adaptación. En el curso 2013/2014, fueron 150, siendo 148 del curso de adaptación. La tasa de abandono fue en 2010/2011 del 11,43%, y en 2011/2012 del 12,9%. De los 21 alumnos de nuevo ingreso de la primera promoción del Grado, 2 finalizaron sus estudios en el curso 2013/2014, en los 4 años de la titulación. La tasa de graduación en 4 años ha sido baja, del 5,7%. Aún no se conoce la tasa de graduación en 5 años. Las calificaciones de los Trabajos Fin de Grado fueron buenas.</p>			
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
- Hay algunas asignaturas con bajas tasas de éxito.		- En general los resultados académicos han sido buenos.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<ul style="list-style-type: none"> - Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster (TFG/TFM). Diferenciar, en su caso, los del Curso de Adaptación al Grado. - Listado de TFG/TFM de los alumnos de los Cursos de Adaptación al Grado. 			

4.2. Evolución de los indicadores del título.

ESTÁNDARES:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca proporciona importantes indicadores del título para los distintos cursos académicos. Se observa:

- Que el número de alumnos de nuevo ingreso (excluidos los del curso de adaptación y los de cambios de estudios) ha disminuido progresivamente.

En la EPS de Zamora han pasado de 42 en el curso 2010/2011 a 17 en el 2013/2014.

En la EPS de Ávila han pasado de 21 en el curso 2010/2011 a 12 en el 2013/2014 aunque en los datos de los cursos posteriores se observa una clara recuperación.

También se observa que la procedencia de los alumnos es local (provincias de Ávila, Zamora y Salamanca), tendencia que se acentúa con el paso de los cursos.

- La matrícula en el curso de adaptación también ha decrecido en los cursos sucesivos. En la EPS de Zamora fueron 304 alumnos en la primera edición de 2012/2013, 240 en 2013/2014 y 164 en 2014/2015.

En la EPS de Ávila fueron 304 alumnos en la primera edición de 2012/2013, 295 en 2013/2014 y 163 en 2014/2015; este descenso era previsible en una adaptación que tendrá una vida limitada.

<p>De los indicadores académicos,</p> <p>- La tasa de rendimiento (relación porcentual entre nº de créditos superados y nº de créditos matriculados por titulación y curso académico) ha ido subiendo a lo largo de los cursos, probablemente por la incorporación de las asignaturas de 3º y 4º con tasas mejores. En las tasas de éxito (relación porcentual entre el nº de créditos superados y presentados por titulación y curso académico) se observa la misma tendencia.</p> <p>- La tasa de evaluación (relación porcentual entre el nº de créditos presentados y matriculados por titulación y curso académico) ha sido elevada todos los cursos, llegando en el 2012/2013 al 95% y casi al 90% en la EPS de Zamora y en la EPS de Ávila respectivamente.</p> <p>- La tasa de abandono no es alta en Zamora, 7% en 2010/2011 y 4% en 2011/2012.; en Ávila, 11,4% en 2010/2011 y 12,9% en 2011/2012. No se tienen datos de cursos posteriores.</p> <p>Lamentablemente es de reseñar que en la EPS de Zamora se observa idéntica tendencia en la evolución de la matrícula en el Grado de la rama profesional afín, el de Arquitectura Técnica.</p> <p>Para promover la matriculación de nuevos alumnos atraídos por una oferta formativa más completa, en la EPS de Ávila se creó y puso en marcha la doble titulación Ingeniería Civil – Tecnología de Minas y Energía. Consiste en ofrecer a los alumnos la posibilidad de cursar dos grados simultáneamente, ambos con competencias profesionales, según Resolución de 15 de Enero de 2009 Secretaría de Estado de Universidades que habilita para la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero) e Ingeniero Técnico de Minas (Orden CIN/306/2009, de 9 de febrero). Esta doble titulación, que se podrá cursar en cinco cursos y medio, capacitará al alumno a una mayor preparación para abordar su futuro laboral y habilitará a éste para el ejercicio de ambas Ingenierías.</p>			
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
<p>- Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso</p>		<p>- Tasas de rendimiento y de éxito buenas a lo largo de los cuatro cursos.</p>	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
<p>- Indicadores para la Renovación de la Acreditación del título (elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca).</p>			

4.3. Inserción laboral.

ESTÁNDARES:

- Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.
- La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Desde los servicios centrales de la Universidad de Salamanca no se han realizado estudios sobre inserción laboral. Está previsto realizar el seguimiento de los egresados transcurridos dos años desde la finalización de sus estudios.

En la EPS de ha realizado una breve encuesta telefónica a los 16 egresados del título. Se han recibido 13 respuestas; 3 alumnos están empleados como ingenieros técnicos, 3 más manifiestan haber buscado trabajo y no lo han encontrado, y 7 decidieron directamente continuar estudios de postgrado, sin buscar empleo como ingenieros civiles. No son resultados excesivamente malos dada la desfavorable situación actual de este sector de la ingeniería.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES

<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
- Hay que establecer un protocolo de seguimiento de los egresados.		- Se ha realizado una encuesta a los egresados.	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
- Resultados de la encuesta realizada a los egresados de la EPS de Zamora.			

4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

ESTÁNDARES:

- La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.
- Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.
- Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Universidad de Salamanca, cumpliendo con el compromiso adquirido con las agencias ENECA y ACSUCYL, ha realizado, por octavo año consecutivo, la encuesta de satisfacción de los alumnos con su programa formativo. Se trata de una encuesta telemática a través de correo electrónico. En la EPS de Zamora de un total de 141 invitaciones a los alumnos del grado de I. Civil se han recibido 14 respuestas. Los resultados son ligeramente mejores que la media del centro, y peores que la media de la Universidad. En la EPS de Ávila de un total de 65 invitaciones se han recibido 11 respuestas. En este Grado los resultados están dentro de la media del centro, y en general, mejores que la media de la Universidad. Lo menos valorado en ambas Escuelas es el plan de estudios y su estructura.

En la EPS de Zamora,

- A iniciativa de la Comisión de Calidad del título, se realizó en 2013/2014 una encuesta a los alumnos, obteniendo 64 respuestas de la que se pueden extraer algunas conclusiones. Los estudiantes opinan mayoritariamente que los programas de las materias se exponen y se completan, que se publican los criterios de evaluación y que la atención en tutorías ha sido correcta. Consideran que el reparto de teoría y prácticas no es adecuado, que no hay buena coordinación entre contenidos de distintas asignaturas y que la carga de contenidos no es adecuada a las horas lectivas. Los resultados son similares a los de los cursos anteriores.
- El grado de satisfacción del sector PDI se conoce a través de un breve cuestionario que se realiza también a iniciativa de la Comisión de Calidad. Se han recibido 13 contestaciones. Cabe destacar que 8 profesores han hecho cursos de formación docente, 9 participan en proyectos de innovación y 3 han recibido formación relacionada con la materia que imparten. Del resultado de la encuesta se desprende que el profesorado está satisfecho con la comunicación con PAS, Dirección y alumnado, y no están satisfechos con el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje; la mitad de los que responden no están conformes con el nivel de asistencia a clase.
- Desde la Dirección del Centro se realiza anualmente una encuesta a los miembros del PAS. No se han apreciado deficiencias destacables referidas a las condiciones laborales de este colectivo. En relación con el curso anterior, ha mejorado el nivel de satisfacción respecto a la formación recibida para el correcto desempeño de su puesto de trabajo. La motivación en general es buena y disponen de la información suficiente para el desarrollo del trabajo y consideran que las instalaciones de que disponen son adecuadas para el desempeño de su puesto de trabajo. El personal de las secretarías considera que se ha mejorado ligeramente la comunicación con las comisiones de planes de estudio para tener un mejor

conocimiento sobre el estado de los títulos de grado.			
CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES			
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE	<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA		FORTALEZAS	
		- Existen mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de alumnos, PDI y PAS	
EVIDENCIAS DISPONIBLES			
- Resultados encuestas de alumnos, PDI y PAS.			

4.5. Proyección exterior del título.

ESTÁNDARES:

- Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

En la EPS de Zamora, la Subdirección de Extensión Universitaria se ocupa de gestionar e informar sobre los programas Séneca de movilidad nacional y Erasmus de movilidad internacional. En la página del Centro hay información sobre los convenios establecidos para las distintas titulaciones. Para I. Civil, en el curso 2013/2014 hubo conciertos SICUE con 6 centros ofertándose 14 plazas, y convenios ERASMUS con 5 institutos portugueses, 2 universidades de Francia y una de Rumania. En el curso 2013/2014 no ha habido alumnos del Grado que hayan realizado movilidad y ha habido dos alumnos entrantes del programa SICUE procedentes de la Universidad de Extremadura. En el curso 2014/2015 han sido 5 los alumnos que han realizado estudios en universidades europeas.

Los datos de movilidad en el Grado I. Civil de la EPS de Ávila a lo largo de los cuatro cursos son:

Alumnos salientes de la EPS de Ávila:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Wroclaw University of Environmental and Life Sciences (Polonia)	-	-		2 alumnos
Universita di Bologna (Italia)	3 alumnos	-	2 alumnos	
Universidade da Beira Interior (Portugal)		-		1 alumno

Alumnos entrantes en la EPS de Ávila:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Wroclaw University of Environmental and Life Sciences (Polonia)	-	3 alumnos	2 alumnos	-
Leibniz Universitat Hannover (Alemania).	1 alumno	2 alumnos	2 alumnos	-
Universita di Bologna (Italia)	1 alumno	-	2 alumnos	-

Dentro del programa SICUE, la EPS de Ávila tiene convenios con la Universidad de Extremadura (Cáceres) en su Grado en Ingeniería Civil (con atribuciones en Hidrología), Universidad de Oviedo (Asturias) Grado en Ingeniería Civil de la Escuela Politécnica de Mieres y en la Universidad de Zaragoza en el Grado de Ingeniería Civil de su Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia. Sin embargo durante este periodo no se han realizado dichas estancias concedidas ya que los solicitantes renunciaron a realizar parte de sus estudios en las universidades de destino mencionadas.

Dentro de los programas Internacionales con América y otros países no pertenecientes a la Unión Europea se ha recibido alumnado del programa Ciencias sin fronteras del Gobierno Brasileño en acuerdo con la Usal. Así, nuestro alumnado ha podido completar parte de sus estudios en distintas universidades de Brasil. Concretamente 2 alumnas realizaron en el curso 2013-2014 parte de sus estudios en asignaturas de la titulación de Ingeniería Civil.

CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES	
<input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE
<input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN	<input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE
AREAS DE MEJORA	FORTALEZAS
- Escaso uso de los programas de movilidad, especialmente en la EPS de Zamora.	- Existe oferta de movilidad nacional e internacional.
EVIDENCIAS DISPONIBLES	
<ul style="list-style-type: none"> - Relación de convenios SÉNECA y ERASMUS, y datos de movilidad. EPS de Zamora - Relación de convenios SÉNECA y ERASMUS, y datos de movilidad. EPS de Ávila 	

PLAN DE MEJORA

EPS ZAMORA. REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2012/2013

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 1- Adecuación de la información contenida en la Guía Docente.			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010/2011		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2013/2014	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Se ha contactado con los profesores para completar las fichas que faltaban.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La Guía Docente de la EPS de Zamora incluye las fichas de todas las asignaturas.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 2- Difusión y motivación sobre el uso de los programas de movilidad.			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2011/2012		FECHA DE SU CONCLUSIÓN:	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): En la página web de la Escuela se han publicado los convenios de movilidad. La información está actualizada.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A pesar de que los programas de movilidad están publicados, no se ha conseguido aumentar el número de alumnos que hacen uso de los programas de movilidad. La difusión de los programas de movilidad debe ser una acción que se mantenga siempre.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 3. Motivación para el uso de tutorías.			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010/2011		FECHA DE SU CONCLUSIÓN:	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Los profesores incentivan a los alumnos para que hagan uso de las tutorías. No se tienen datos cuantitativos para conocer si ha aumentado o no la asistencia a tutorías. La promoción de las tutorías debe ser una acción continua.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La asistencia a tutorías ayuda a mejorar los resultados académicos.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 4. Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2011/2012		FECHA DE SU CONCLUSIÓN:	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): A pesar de haber realizado un intenso programa de promoción del grado, no se ha logrado aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El hecho de que el número de alumno disminuya es un problema muy grave, que preocupa y afecta a todos los colectivos. No sabemos cómo lograr que aumente la matrícula. La promoción del Título es otra acción que debe ser continua.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 5. Motivación del PDI para realizar cursos de formación			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010/2011		FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2013/2014	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN			

INFLUIDO): Se ha difundido el plan de formación de la Universidad. Hay cursos de formación organizados e impartidos en la EPS de Zamora.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los profesores del Grado reciben cursos de formación y realizan proyectos de innovación docente. A lo largo de estos años se observa un claro incremento en la participación. En 2009 se recibieron 14 cursos y se participó en 7 proyectos de innovación, y en 2014, 31 cursos y 40 proyectos.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 6. Adecuación de la bibliografía.			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2010/2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:		
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA		
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): No se ha llevado a cabo. Debería haber una persona responsable, no una Comisión.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 7. Información al PAS sobre el estado del Título.			
FECHA DE LA PROPUESTA: 2011/2012	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:		
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA		
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): En personal de Secretaría manifiesta que ha mejorado ligeramente la comunicación con las comisiones. Esta acción debe mantenerse siempre.			
VALORACION			
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA EPS ZAMORA

Se deben mantener siempre las acciones de difusión de los programas de movilidad, motivación para el uso de tutorías, promoción del Título y comunicación con el PAS.

1.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Corregir y mejorar la información de la Guía Docente				
OBJETIVO: Corregir errores detectados en las guías, uniformar Guías de las dos Escuelas				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2 Planificación docente.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	7			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Corregir errores detectados en las Guías Docentes. Conseguir que las Guías Docentes de las EPS de Zamora y Ávila sean más afines en las asignaturas comunes.				
RESPONSABLE: Coordinadores, Equipos Directivos y Departamentos.				
FECHA DE INICIO: 2015/1016		FECHA DE FINALIZACION 2018		
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Comprobar si se hacen los cambios en las Guías Docentes.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

2.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Revisión de la Bibliografía de Guía de la EPS de Zamora				
OBJETIVO: Que la bibliografía de referencia esté en la biblioteca del Campus.				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2 Planificación docente.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input checked="" type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Comprobar si la bibliografía de la Guía Docente está en los fondos bibliográficos.				
RESPONSABLE: Coordinador de la titulación de la EPS de Zamora.				

FECHA DE INICIO: 2015/1016	FECHA DE FINALIZACION 2016
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...):	
TRAMITACIÓN ORGANICA:	

3.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Mejorar el procedimiento de seguimiento del título.				
OBJETIVO: Mejorar el procedimiento de recopilación de evidencias.				
CRITERIO AL QUE AFECTA:				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Elaborar un listado actualizado de evidencias clasificadas por organismo responsable (subdirecciones, PAS, etc). Crear un curso en Studium con los coordinadores de los grados de la EPS de Zamora, y los PDI y PAS responsables de las evidencias.				
RESPONSABLE: Coordinador de la Titulación				
FECHA DE INICIO: 2015/1016	FECHA DE FINALIZACION 2018			
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): El próximo curso se analizará si ha sido útil para elaborar los informes de seguimiento.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

4.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Analizar las circunstancias de las asignaturas con tasas bajas de rendimiento.				
OBJETIVO: Mejorar los resultados del aprendizaje				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	7			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Entrevistarse con los profesores de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento. Analizar las circunstancias e intentar buscar soluciones.				
RESPONSABLE: Comisión de Calidad del Título.				
FECHA DE INICIO: 2015/1016			FECHA DE FINALIZACION 2016	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Analizar si mejoran los resultados académicos.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

EPS ÁVILA. REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2012/2013

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 1- Ajustar el calendario académico con las pruebas de selectividad de Septiembre.			
FECHA DE LA PROPUESTA: sep. 2012		FECHA DE SU CONCLUSIÓN:	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La fecha de las PAU viene determinada para las Universidades de CyL mientras que las fechas de inicio de las actividades académicas las determinan independientemente las Juntas de Centro de cada Escuela o Facultad de la Universidad.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Que el calendario académico aprobado por Consejo de Gobierno permita los estudiantes matriculados en primer curso, empezar la actividad docente con el resto de estudiantes facilita el progreso académico de todos los cursos de manera simultánea.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA			
DENOMINACION: 2- Fomentar la participación de los estudiantes en las tutorías, seminarios y tareas de evaluación continua.			
FECHA DE LA PROPUESTA: Sep. 2011		FECHA DE SU CONCLUSIÓN:	
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA			
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): En la página web de la Escuela está disponible toda la información de contacto del profesorado al igual que en las fichas de cada asignatura, en las que se especifica la necesidad de hacer uso de las tutorías en muchas ocasiones valoradas y evaluadas.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): A pesar de toda la información disponible habrá que incidir en el beneficio obtenido que motive aún más al alumnado a hacer uso de dichos recursos para que puedan valorar los beneficios obtenidos y el adecuado progreso académico.			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: 3. - Apoyar la preparación del profesorado para las metodologías docentes requeridas en la titulación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: sep. 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:

IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): El plan de formación de la Universidad se difunde, desde la dirección de la EPS de Ávila, entre todo el profesorado. La EPS de Ávila colabora en la organización de cursos de formación impartidos en el Campus de Ávila a propuesta del IUCE.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Los profesores del Grado realizan cursos de formación y participan en proyectos de innovación docente. El plan de formación del profesorado ha de ser una actividad continua a lo largo de toda la carrera docente	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: 4. Aplicar las encuestas de alumnos y profesores a elaborar por la Comisión de Calidad y hacer un seguimiento de la utilidad de las mismas.	
FECHA DE LA PROPUESTA: Septiembre 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input checked="" type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): La baja participación de los alumnos/as en las encuestas dirigidas por la UEC han llevado a la CCT a concluir que el problema principal no radica en una posible falta de adaptación de los ítems de las encuestas a la realidad de los estudiantes sino a una falta de motivación de los mismos con lo que la tarea a emprender debe ser la dedicar más tiempo a esta tarea dejando en suspenso la planteada.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: <input type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input checked="" type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: 5. - Conseguir apoyo administrativo para las tareas burocráticas de seguimiento del Grado.	
FECHA DE LA PROPUESTA: sep. 2011	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Necesidad de la aceptación por parte de la Gerencia de la Universidad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Este apoyo, podría ser compartido con los tres grados de la EPSA. Organizar y recopilar información de las tres titulaciones necesaria para la confección de la Memoria Anual y Plan de mejoras.	

CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA			
DENOMINACION: 6. Unificar primer curso (60 créditos) de las tres titulaciones de grado impartidas en la EPS de Ávila.			
FECHA DE LA PROPUESTA: Enero 2013	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2015		
IMPLANTACION			
GRADO DE CONSECUICION:	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA		
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Es el principal trabajo realizado con el mayor esfuerzo de toda la Comisión de Calidad y en especial de los Coordinadores de las Titulaciones. El proceso administrativo sigue su curso en el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad.			
VALORACION			
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se ha conseguido unificar 90 créditos de los primeros cursos de las tres titulaciones de la EPS de Ávila (60 del primer curso completo y 30 del segundo curso). Por tanto un objetivo cumplido al 150%			
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:	<input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA	<input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO:	<input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE	<input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA EPS ÁVILA

Se deben mantener siempre las acciones de difusión de los programas de movilidad, Formación del profesorado, motivación para el uso de tutorías y promoción del Título.

1.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Corregir y mejorar la información de la Guía Docente				
OBJETIVO: Corregir errores detectados en las guías, uniformar Guías de las dos Escuelas				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2 Planificación docente.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	7			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Corregir errores detectados en las Guías Docentes. Conseguir que las Guías Docentes de las EPS de Zamora y Ávila sean más afines en las asignaturas comunes.				
RESPONSABLE: Coordinadores, Equipos Directivos y Departamentos.				
FECHA DE INICIO: 2015/1016		FECHA DE FINALIZACION 2018		
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Comprobar si se hacen los cambios en las Guías Docentes.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

2.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Mayor difusión y mejor explicación de la normativa de permanencia.				
OBJETIVO: Que la normativa de permanencia esté claramente expuesta y debidamente explicada				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 1.2 Planificación docente.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input checked="" type="checkbox"/> POCO	+3 <input type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Comprobar si la normativa de permanencia está debidamente publicada en la guía académica y exponerla claramente en la web.				

RESPONSABLE: Coordinador de la titulación de la EPS de Ávila.	
FECHA DE INICIO: 2015/1016	FECHA DE FINALIZACION 2016
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...):	
TRAMITACIÓN ORGANICA:	

3.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Mejorar el procedimiento de seguimiento del título.				
OBJETIVO: Mejorar el procedimiento de recopilación de evidencias.				
CRITERIO AL QUE AFECTA:				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	8			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Elaborar un listado actualizado de evidencias clasificadas por organismo (subdirecciones, PAS, etc). Crear un curso en Studium con los coordinadores de los grados de la EPS de Ávila, los PDI y PAS responsables de las evidencias.				
RESPONSABLE: Coordinador de la Titulación				
FECHA DE INICIO: 2015/1016	FECHA DE FINALIZACION 2018			
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): El próximo curso se analizará si ha sido útil para elaborar los informes de seguimiento.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

4.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA				
DENOMINACION: Analizar las circunstancias de las asignaturas con tasas bajas de rendimiento.				
OBJETIVO: Mejorar los resultados del aprendizaje				
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.				
DIFICULTAD:	+1 <input type="checkbox"/> MUCHA	+2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+3 <input type="checkbox"/> POCA	+4 <input type="checkbox"/> NINGUNA
PLAZO:	+1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)	+2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)	+3 <input checked="" type="checkbox"/> CORTO (1 curso)	+4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO
IMPACTO:	+1 <input type="checkbox"/> NINGUNO	+2 <input type="checkbox"/> POCO	+3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE	+4 <input type="checkbox"/> MUCHO
PRIORIDAD (suma de los anteriores)	7			
PLANIFICACION				
TAREA A REALIZAR: Entrevistarse con los profesores de las asignaturas con bajas tasas de rendimiento. Analizar las circunstancias e intentar buscar soluciones.				
RESPONSABLE: Comisión de Calidad del Título.				
FECHA DE INICIO: 2015/1016			FECHA DE FINALIZACION 2016	
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Humanos				
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Analizar si mejoran los resultados académicos.				
TRAMITACIÓN ORGANICA:				

TABLAS DE DATOS E INDICADORES

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado e Información Universitaria (SIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación.

OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

LISTADO DE EVIDENCIAS

POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME.

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc)]

1. Página web del título
2. Guías docentes
3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título
5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título
6. Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.)
7. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc.
8. Documentación sobre los servicios de orientación
9. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: expedientes académicos, actas, etc.
10. Expedientes académicos que muestren la implantación y resultados del Curso de adaptación al Grado.
11. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes.
12. Repositorio de TFG/TFM
13. Convenios con entidades nacionales e internacionales
14. Memorias de prácticas externas
15. Memoria de programas de movilidad nacional e internacional
16. Planes de formación del profesorado
17. Planes de formación del personal de apoyo
18. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado
19. Proyectos de innovación docente
20. Memorias de instalaciones e infraestructuras
21. Encuestas de satisfacción
22. Encuestas de inserción laboral
23. Informe sobre la atención a sugerencias y reclamaciones
24. Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC)
25. Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales; convenios de colaboración internacionales.
26. Redes Sociales [EPSAvila en Facebook](#) y [EPSAvila en Twitter](#)